

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 14 de marzo de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 255/12.

NIG: 4109144S20120002864.

Procedimiento: 255/12.

Ejecución núm.: 77/2013. Negociado: 6.

De: Don José Antonio Morales Espinosa.

Contra: Ingeniería Geotécnica y Control de Calidad, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 77/13, dimanante de los autos 255/12, a instancia de José Antonio Morales Espinosa contra Ingeniería Geotécnica y Control de Calidad, S.L., en la que con fecha 14.3.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a catorce de marzo de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.